



Revista de Estudios de Género. La ventana

ISSN: 1405-9436

ISSN: 2248-7724

revista\_laventana@csh.udg.mx

Universidad de Guadalajara

México

García Villanueva, Jorge; Hernández Ramírez,  
Claudia Ivonne; Monter Arizmendi, Náyade Soledad  
Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres  
y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género

Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. VI, núm. 49, 2019, Enero-Junio, pp. 218-247  
Universidad de Guadalajara  
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88458013010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org  
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

**AMOR ROMÁNTICO ENTRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (HOMBRES Y MUJERES), UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**ROMANTIC LOVE BETWEEN UNIVERSITY STUDENTS (MEN AND WOMEN), A LOOK FROM THE GENDER PERSPECTIVE**

**Jorge García Villanueva<sup>1</sup>, Claudia Ivonne Hernández Ramírez<sup>2</sup> y Nayade Soledad Monter**

**Arismendi<sup>3</sup>**

**Resumen**

El propósito de la presente investigación consistió en analizar los discursos de la juventud universitaria en torno a la concepción del amor romántico en las relaciones de pareja, a fin de identificar la percepción que se tiene de las mujeres y de los hombres dentro del vínculo sentimental y visualizar el imaginario colectivo e individual compartido con la cultura hegemónica imperante. Se utilizó una metodología de corte cualitativo y se optó por la técnica grupo de enfoque con la finalidad de conocer la multiplicidad de perspectivas, ideas, conocimientos y creencias, de una agrupación de personas conformada por cuatro mujeres y cuatro hombres, respectivamente, con un rango de edad comprendido entre los 25 a los 30 años, pertenecientes a distintas áreas profesionales. Los hallazgos revelaron que se continúa reproduciendo una ideología heteronormativa y tradicionalista sobre el amor de origen patriarcal, la cual alude a las creencias culturalmente compartidas sobre las características psicosociales consideradas prototípicas y excluyentes entre hombres y mujeres. Aunque en los discursos también se expone una representación idílica que transita de una visión conservadora a una moderna que intenta deformar

el disfraz de la moral ortodoxa que a lo largo del tiempo ha preservado y perpetuado en las personas el mito del amor romántico.

*Palabras clave:* amor romántico, estereotipos de género, cultura patriarcal, identidad de género.

## **Abstract**

The purpose of this research was to analyze the speeches of university students around the concept of romantic love in relationships, to identify the perception people have of women and men within the emotional bond and visualize the collective and individual imaginary shared with the prevailing hegemonic culture, a qualitative methodology court was used and was chosen by the technical group approach, in order to meet the multiplicity of perspectives, ideas, knowledge and beliefs of a group of people made up of four women and four men, respectively, with an age range between 25 and 30 years from different professional areas. The findings revealed that heteronormative continues playing a traditionalist ideology about the love of patriarchal origin, which refers to the culturally shared beliefs about the psychosocial characteristics considered prototypical and exclusive between men and women. Although the speeches also show an idyllic representation that transits from a conservative vision to a modern one that tries to distort the disguise of orthodox morality that over time has preserved and perpetuated in people the myth of romantic love.

*Keywords:* romantic love, gender stereotypes, patriarchal culture, gender identity.

RECEPCIÓN: 23 DE NOVIEMBRE 2017/ACEPTACIÓN: 27 DE FEBRERO 2018

## **Introducción**

En la actualidad, la juventud ha comenzado a renovar las prácticas y concepciones referentes al concepto de amor romántico<sup>4</sup>, aunque esta transformación se desliza entre los discursos tradicionales y los nuevos (Rodríguez, 2006). Por un lado, se continúa reproduciendo la cultura amorosa dominante y, por otro, poco a poco se han ido modificando las ideas referentes a los vínculos amorosos y de pareja distanciándose de la moral hegemónica. Los patrones del amor romántico obedecen a una construcción social patriarcal que jerarquiza las relaciones entre las personas de acuerdo al sistema sexo-género. Con frecuencia encubre la violencia de género, las relaciones de poder jerárquicas (subordinación y dominación) entre las personas y la reproducción de roles y estereotipos tradicionales (Silva, 2012). El poder, la violencia y la discriminación en incontables casos, llegan a ser la única vía de relación afectiva y sexual. La explicación obedece a que a lo largo de la historia, las mujeres han sido etiquetadas como el “sexo débil” por su función “natural” de procrear y de dar satisfacción sexual al hombre; relegadas a la sumisión, al cuidado del hogar y la crianza. Mientras que los hombres han fungido en el ámbito público como proveedores, seres racionales y fuertes, en muchos casos (Hierro, 1985).

Comúnmente la percepción que tiene la juventud sobre el amor romántico y la relación de pareja se ha ido construyendo con base en historias, consejos, discursos, creencias y rituales; que van desde enfatizar frases como: “mi vida eres tú”, “el amor lo perdona todo”, “el que bien te quiere te hará llorar” o “amar es sufrir”, mismas que son reforzadas en revistas, periódicos, libros, internet, televisión, radio, películas, etcétera. La Encuesta Nacional de Valores en Juventud, señala que aún se continúa pensando que las mujeres se guían por sus emociones y los hombres por la razón (IMJ, 2012). Basta señalar, que el discurso amoroso hegemónico se entrelaza institucionalmente a través del Estado, la Iglesia, la escuela y la familia, principalmente, en donde

se construyen y perpetúan identidades (subjetividades) dicotómicas y jerarquizadas (femenino/masculino).

Desde esta posición, las mujeres son vistas como seres incompletos (dependientes), con necesidades naturales de amar para completarse, mientras que los hombres son percibidos como autosuficientes, completos e independientes. De tal manera, que estos arquetipos organizan las relaciones y los discursos, potenciando la subordinación de las mujeres en las relaciones de pareja (Saiz, 2013). Ahora bien, en este punto es importante indicar que el objetivo de la presente investigación es analizar los discursos de la juventud universitaria en torno a la concepción del amor romántico en las relaciones de pareja, a fin de identificar la percepción que se tiene de las mujeres y de los hombres dentro del vínculo sentimental y visualizar el imaginario colectivo e individual compartido desde la cultura hegemónica imperante.

### **¿Nacen o se construyen las mujeres y los hombres en la cultura del amor romántico?**

Cada individuo adquiere una identidad psicosocial que es definida a partir de parecerse a unos y diferenciarse de otros, misma que reelabora o confirma a lo largo de su vida. El núcleo familiar influye en gran medida en la educación, interiorización y asimilación de arquetipos ideales de lo que deben ser y hacer tanto hombres como mujeres, por ejemplo, en las relaciones de pareja. A partir de la diferencia sexual, a la mujer se le coloca en el ámbito de lo privado, ejecutando el papel de madre, esposa y cuidadora; en el caso de los hombres se les ubica en el rol de proveedores del hogar, representan la figura primordial o jefes en la familia, y destacan en la esfera pública (Mejía, 2008). Una clave para poder comprender cómo las personas construyen e interiorizan la idea del amor romántico, tiene que ver con la socialización diferencial, puesto que desde la infancia se da por sentado que por “naturaleza” niños y niñas son distintos, y por lo tanto, tienen que desempeñar

papeles diferentes en su vida adulta. En tanto, los agentes socializadores como la familia, el sistema educativo, los medios masivos de comunicación, la religión, entre otros, transmiten mensajes, modelos, patrones, roles y estereotipos que al ser reiterados una y otra vez, comúnmente las personas se apropián de éstos (Ferrer y Bosch, 2013), es decir, “los hacen suyos”, como “un depósito de saber almacenado” (Giménez, 2006).

Al respecto, Ferrer y Bosch (2013) opinan que la socialización diferencial contribuye a reafirmar la creencia de que hombres y mujeres son diferentes, y por esa razón, deben comportarse de manera distinta en diversas esferas de la vida humana, como en las relaciones afectivas de pareja. En tanto, las personas al ser socializadas de modo desigual —en una sociedad patriarcal—, comprenden el amor y la dinámica de la relación de pareja en planos completamente distantes. Según Rodríguez (2006), también es cierto que los actores poseen fuerza creadora para resistir al poder e innovar, dentro de lo posible, las maneras en que viven sus afectos. Es decir, lo subjetivo no es sólo resultado del contexto sociohistórico, en el cual los individuos son socializados. Las personas podrían llegar a ser sujetos capaces de reajustar prácticas y representaciones en torno a nuevas maneras de ver el mundo, en este caso el amor, pues se hallarían elaborando narrativas que trascendieran la regularidad y la homogeneidad de los discursos tradicionales con la recreación de elementos nuevos, promoviendo rupturas y discontinuidades, con las costumbres, la centralidad de la familia y el matrimonio, los valores religiosos, el cuestionamiento de las prácticas sexuales, etcétera.

Si bien es cierto que podrían llegar estas transformaciones a convertirse en una realidad, aún prevalecen estereotipos, creencias, imágenes e ideas compartidas acerca de los atributos personales que poseen los miembros de un grupo (Caterberg y Kipen 2006; Morales y Moya, 1996). Al igual que los roles y estereotipos de género que se imprimen como un modelo de

comportamiento en las personas, es decir, como patrones de formas de ser y comportarse. Basta comprender que los estereotipos cambian de una sociedad a otra, varían a lo largo del espacio y del tiempo. Asimismo, la adecuación personal de éstos, responde a la necesidad de las personas de sentirse socialmente integradas (Martín, 2006). En la actualidad, las mujeres se les percibe como “inteligentes, responsables, trabajadoras y afectivas, pero no dejan de lado su [supuesta] esencia: la maternidad y la educación de los hijos” (Aguilar, 2013, p.45), ya que éstas son actividades consideradas “menos valiosas” socialmente e influyen de alguna manera en las relaciones de poder y el papel que se juega frente al otro u otra en las parejas románticas (Cázares y Pérez, 2009).

De esa manera se explica, de acuerdo a Ferrer y Bosch (2013), que a las mujeres se les educa para que se encuentren en el ámbito privado, se les fomenta que deben ser afectivas, tiernas, sensibles, amorosas, agradecidas, complacientes, deben recibir apoyo y protección, ser dependientes, cálidas, delicadas, pacientes, fieles, honestas, dóciles, laboriosas, etc., se fija un perfil de mujer y se condena todo lo que no se ajusta a él (Caro, 2008). Así, se construye un ser para otros, lo cual genera que consideren a una pareja como la principal prioridad en su vida, su razón de ser (Mejía, 2008; Vélez, 2012). Es así que las mujeres transitan entre los ideales y los discursos que imperan en la sociedad. Por lo tanto, la aprobación y la censura respecto a la feminidad dan cuenta de un orden de género que disciplina los cuerpos, las subjetividades y las relaciones sociales de las mujeres (Villanueva, 2014).

En el caso de los hombres, dentro del imaginario social han sido colocados por encima de la figura femenina, cuestión determinante para la mayoría de las relaciones de pareja, pues implican relaciones de poder ya que no hay una proporción equilibrada entre ambos sexos (Burin y Meler, 2009; Mejía, 2008). Por ejemplo, en lo que concierne al rol de novio, es común que se espere que los hombres brinden compañía, apoyo, solidaridad y diversión, además de un cierto

cobijo económico. A pesar de que cada vez es más frecuente el reparto de los gastos en las actividades de las parejas, suele persistir el hecho de que el varón sea quien pague, sobre todo si se encuentra la relación en una fase inicial (Rodríguez, 2006). También es común que los hombres adopten el papel de proveedores como algo primordial y parte de su “esencia” masculina. Por otro lado, les concierne el rol activo en el cortejo y conquista, se espera que ellos tengan la iniciativa en las relaciones de pareja, se les ha educado a ser “seres para sí”, por lo que el amor es sólo una parte de su vida. Suelen no manifestar sus emociones de afecto (llanto, ternura y delicadeza), se les reprime y castiga la manifestación de sentimientos. El ideal masculino desde la cultura patriarcal, según Badinter (1993) se consolida en la medida que: a) no tiene nada femenino; b) es exitoso y causa admiración en los demás; c) es independiente y autosuficiente; d) es audaz y capaz de afrontar los problemas; e) es caballero, energético y fuerte, y para que tenga validez, no debe mostrar actitudes que se entienden como débiles o poco masculinas (Mejía, 2008)

### **Discurso amoroso hegemónico**

### **Mitos, significados y representaciones**

Las mujeres y los hombres son educados de diferente manera a lo largo de su vida, lo cual media la forma de pensar, de relacionarse y entablar lazos afectivos con las personas. Desde la niñez, en la juventud y la adultez se inscriben marcos de referencia (del mundo simbólico), que los ayuda a guiarse en sus relaciones de pareja. El campo simbólico es la esfera de “la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos” (Giménez, 2006,

p.6). En este caso, la esfera o el campo del que se habla es el que atañe a lo amoroso, y que se acompaña del *capital cultural*, que es entendido como aquellas formas de conocimiento, educación, habilidades y recursos que tiene una persona.

En la niñez son los padres y madres, o el primer grupo de socialización, los que proveen a la infancia de un capital cultural que trae consigo la transmisión de actitudes, creencias, normas y saberes necesarios para desarrollarse en la vida, mismos que son compartidos por los miembros de la sociedad que con el tiempo son reforzados por otros agentes de socialización. Desde esta visión, lo que se construye es una cultura afectiva que brinda “esquemas de experiencia y acción sobre los cuales el individuo borda su conducta según su historia personal, su estilo [...]” (Le Breton, 1999, p.11 en Rodríguez, 2006), mismos que cambian según el periodo histórico. De modo que la cultura afectiva está hecha de cientos de maneras de hablar de lo amoroso y de miles de formas de expresarlo, como un conjunto de recetas disponibles. Es decir, sobre el qué hacer en cada situación específica en términos de roles y estereotipos (Rodríguez, 2006).

¿Y entonces existe el amor romántico?, ¿Representa sólo un mito?, ¿Cómo se vive entre mujeres y hombres? Al respecto, Sánchez (2013); Ferrer, Bosch y Navarro (2010); Caro (2008), comentan que los mitos románticos son un conjunto de creencias socialmente compartidas sobre lo que significa el amor, mismos que suelen ser artificiosos. Entre los componentes del mito occidental del amor romántico se enfatiza el sufrimiento, la pasión incontrolable (irracional), la propiedad del amante (sentido de posesión por el otro/a y viceversa) y el sentido mágico. En el trasfondo, se expresa la violencia, la discriminación, desigualdad, los roles y estereotipos tradicionales de género. Se le suele llamar mito del amor romántico, a la serie de representaciones y manifestaciones discursivas, creencias, producciones culturales y audiovisuales que caracterizan las maneras, los rituales y las actitudes que lo hacen identifiable. Además, representa un referente

para parejas heterosexuales y para parejas del mismo sexo. Generalmente, el mito del amor romántico alude a la pareja ideal. Surgiendo así falsas expectativas vertidas sobre el ser amado, pero que en muchas ocasiones suelen no ser alcanzadas. Lo que conlleva a “el sacrificio” y las “pruebas de amor” a superar, puesto que se tiene la idea que ese amor es el “verdadero”, “para toda la vida” y es quien “complementa la vida” (Guardo, 2012). A continuación se describen, brevemente, algunos de los principales mitos románticos vigentes en la actualidad:

- **Mito de la media naranja:** Se cree que la pareja que se haya elegido está predestinada, como alguien que llegaría a completar la existencia del otro/a, sin embargo, esto se contrapone con la autonomía individual, con el riesgo de caer en relaciones de dependencia afectiva, dominación y/o sometimiento, por el miedo de perder a la otra persona (Guardo, 2012).
- **Mito de la fidelidad:** Los deseos románticos, eróticos y sexuales deben satisfacerse sólo con una persona (la propia pareja), si no se cumple quiere decir que no se le ama (Martín, 2012).
- **Mito del príncipe azul:** Se encuentra en los cuentos donde el protagonista es un príncipe azul (guapo, valiente, inteligente, heroico, etcétera) y una princesa perfecta (bella, complaciente, frágil, tierna, etcétera) que espera ser salvada. La historia se caracteriza por la presencia de una serie de dificultades que ambos consiguen superar para terminar con un final feliz, no obstante, la figura del príncipe está asociada con el paternalismo protector y con la idealización de un ser perfecto que llegará a la vida de la mujer que tanto lo anhelaba (mismo que es transmitido desde la infancia a niñas y niños), por ende, aquí los roles y estereotipos tradicionales de género son claramente diferenciados y validados, en el sentido de que el varón necesita a una mujer para poder reafirmar su masculinidad, entablar una relación de poder —en la que él tenga el dominio y le dé su protección— (Guardo, 2012).

- **Mito de los celos:** En este se encierra la creencia de que los celos son un signo de amor. Pero se liga a comportamientos egoístas e incluso violentos tanto de hombres como de mujeres.

Por lo tanto, mientras la reproducción y divulgación de “historias perfectas de amor romántico” se muevan por el consumismo y las industrias editoriales, cinematográficas y televisivas, se seguirán perpetuando fantasías ilusorias referentes al amor, a las formas de relacionarse y al establecimiento de vínculos afectivos, por ello es necesario transformar la idea de la espera de la pareja ideal (Martín, 2012).

## **Método**

La metodología empleada para esta investigación fue de corte cualitativo, puesto que se buscó comprender y profundizar la concepción del amor romántico en las relaciones de pareja y sus implicaciones —identificación de roles y estereotipos de género— desde la perspectiva de las personas participantes (Hernández, 2006). Se optó por la técnica grupo de enfoque o entrevista de grupo, con la finalidad de conocer la multiplicidad de perspectivas, ideas, conocimientos y creencias, a través de la interacción y la conversación con los sujetos, en correspondencia a la manera en que las opiniones se producen, expresan e intercambian en la vida cotidiana (Flick, 2012).

Para la selección de la muestra se utilizó el criterio de conveniencia, el estudiantado afirmó tener o haber tenido alguna relación de pareja en su vida. La población quedó conformada por un grupo de cuatro mujeres y cuatro hombres, con un rango de edad comprendido entre los 25 a los 30 años, provenientes de distintas áreas profesionales (Historia Contemporánea, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencia Política y Administración Urbana, Creación Literaria, Comunicación y Cultura,

Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones) de una universidad pública ubicada al norte de la Ciudad de México. La información obtenida se expuso en fragmentos de relatos verbales y se analizaron a través de categorías construidas en función del aparato crítico, además, se emplearon seudónimos para proteger la privacidad de las personas.

### **Análisis de la información**

**Definición de amor romántico:** No sólo tiene que ver con los sentimientos, la atracción y las experiencias personales, sino con el significado que se le atribuye y la sociedad de un contexto y periodo histórico determinado (Bourdieu, 2000 y Giménez, 2006).

En este sentido, las aportaciones proporcionadas durante la entrevista señalaron lo siguiente:

Soledad expresó:

Cada quien va a tener una definición diferente respecto a sus experiencias que han tenido... para mí el amor puede ser la felicidad o compartir algo con otra persona.

Y Julio:

Para mí no hay una definición muy clara porque es algo muy muy grande... algo abstracto... para mí, sería algo espiritual del cuerpo humano... algo dentro del cuerpo humano.

La definición del amor romántico se efectúa desde lo que han vivido las personas, esto es, desde la experiencia y sus creencias.

En el caso de Alicia, se enfatiza la idea de compartir con el otro:

El amor significa compartir con la persona con la que estas y dejar que esa persona sea libre, que se desarrolle, por ejemplo si tiene planes diferentes a los tuyos, pues dejar que los haga, sin poner trabas.

Por su parte, Martín comentó que el amor:

Es un sentimiento muy importante que mueve mis acciones. El significado del amor constituye un mar de sentimientos, un universo muy grande... de apoyo hacia la otra persona, es decir, para mí el amor es darlo todo para la otra persona y a la vez que sea retribuido, pero, a veces no puede ser.

Para Margarita:

El amor es algo fugaz, porque ocurriendo la relación sexual, éste se acaba, pues tiene que ver con un momento de efusividad... porque el amor dura mientras no se consuma la relación, consumándose la relación, el amor se acaba porque se empiezan a conocer las personas. Consumar la relación sería tener sexo.

Como puede observarse, cada participante ha construido una definición personal de lo que considera que es el amor romántico, la cual se ha nutrido de diversos mitos, fantasías y falacias, dando paso a explicaciones con distintos significados que giran en torno al concepto de amor, emoción, placer y sexualidad.

Cabe señalar, que el amor tiene una contraparte vinculada a la posesión, los celos, la desconfianza y la inseguridad, ante esta explicación Julio expresó:

Yo creo que el amor para mí sería la lucha de la libertad... cuando estás en una relación pareciera lo contrario, ¿no?, que estas como en una jaula que no puedes salir porque están los celos, la posesión, etc.... “hago lo que él quiere hacer”, entonces sí, el amor como yo lo veo sería diferente... Si quiere salir con sus amigas, con sus amigos, si quiere simplemente quedarse en su casa, sin que yo tenga que reclamarle “¡oye, por qué no estás conmigo!”, “¡oye, por qué no me quieras ver!”, yo digo que sí, es la lucha por la libertad.

También el amor está relacionado con la fidelidad y los roles paternos y maternos. Según Margarita considera que el amor:

Es convivir con mi pareja, con mucho respeto, confianza y fidelidad. Yo amo a mi esposo con toda mi alma y el ver como mira y trata a nuestro bebé me hace amarlo cada vez más.

Héctor señaló lo siguiente:

Es un compromiso lleno de diferentes momentos [...] sentimientos que se exteriorizan a manera de demostrar interés.

Desde la perspectiva de Herrera (2010) y Romo (2008) este tipo de definiciones se vinculan con un estilo característico de cómo se conforman las relaciones formales como el noviazgo o el matrimonio en las que existe un pacto de exclusividad y continuidad. De manera inconsciente, los participantes proclaman en su discurso una visión binaria y estereotipada de los roles a los que cada quien tiene que ajustarse, al expresar un saber cultural compartido entre la sociedad mexicana, finalmente, manifiestan lo aprendido a lo largo de un proceso de socialización que comienza desde antes del nacimiento, el cual se perpetúa a través del lenguaje, por medio de narraciones, canciones, películas, ritos, costumbres y símbolos; esta conformación de *habitus* son aquellos esquemas de percepción y acción que permiten significar lo acontecido, en este caso la concepción de amor (Bourdieu y Wacquant, 2008).

**Enamoramiento:** Enamorarse es parte de un proceso, y por lo general las personas experimentan esta primera fase, la cual se caracteriza por un periodo lleno de felicidad, plenitud y deseos intensos, esto es, una ilusión (Hogg, 2010; Rodríguez, 2006).

Isabel concuerda con esta idea al comentar que:

Es un periodo extraordinario “... color de rosa” uno está como con la pareja “perfecta” es idealizado.

Jesús enfatiza:

El enamoramiento tiene que ver también con las aspiraciones, las implicaciones y la visualización que las personas tienen sobre su relación de pareja, ya que consideran que en esta fase hay: ...seguridad, confianza, planes a futuro, metas, ilusiones, gastos, alegría y felicidad.

Las subjetividades exclamadas a través de cada discurso de los participantes denotan creencias que funcionan como guías o conjuntos de recetas disponibles para entender y expresar una concepción de amor (Giménez, 2006). No olvidando que son los sujetos también capaces de inventar y reinventar la manera de manifestar sus sentimientos (Rodríguez, 2006).

**Roles femenino y masculino en la relación de pareja:** En la actualidad, se podría señalar que la repartición de tareas sufrió cambios no profundos porque aún se continúan realizando tareas de manera diferenciada según el sexo de la persona.

Ante la situación planteada Margarita respondió:

Mi pareja cuida a los niños, se encarga de su educación, realiza actividades del hogar, como cocinar y es muy buen consejero.

Isabel comentó:

El cobijo económico sigue siendo fundamental, mantener, ser un buen proveedor y trabajador; eso es importante en la pareja.

A pesar de que cada vez el reparto de gastos se realice de forma conjunta, suele persistir la idea de que los varones tienen qué mantener a su familia. Este ideal masculino se sostiene por aquellas características consideradas socialmente naturales, los hombres son fuertes y las mujeres débiles, lo que coloca a los varones en una posición privilegiada como afirman Badinter (1993); Burin y Meler (2009) y Mejía (2008).

Aunque no sólo los hombres no han logrado transformar ese rol, en el caso de las mujeres todavía se les adjudican otras tareas, visiblemente se observa en el comentario manifestado por Héctor:

Las mujeres en las relaciones amorosas también tienen derecho de salir a pasear, estudiar, platicar, proveer dinero al hogar, cuidar a los hijos, administrar los gastos, trabajar, cocinar, lavar, planchar, cuidar la casa y atender al marido.

A pesar de las exigencias y demandas que se les reclama a las mujeres —doble o triple jornada—, se puede resaltar que éstas han comenzado a moverse en la esfera pública, en espacios en donde sólo existía exclusividad masculina, es necesario transformar la idea del trabajo que tienen que desempeñar evitando pensar que la encomienda en el hogar es una obligación natural por el hecho de haber nacido mujeres (Artous, 1996).

**Estereotipos femeninos y masculinos en la pareja:** Los estereotipos referidos a la pareja romántica tienen una gran influencia en los individuos, representan imágenes (o tipos de “moldes”) fuertemente arraigados en la conciencia acerca de los atributos que debe poseer el ser amado, sobre cómo debe comportarse, qué trato deben dar al otro y las cosas que tienen qué hacer por la persona especial (Caterberg y Kipen, 2006; Martín, 2006; Morales y Moya, 1996).

Al respecto, Soledad dijo:

[Que sea] “caballero, tierno, cariñoso y responsable” [...]. Una persona honesta, que me trate bien, con respeto, que sea trabajador, hogareño y muy sincero.

Isabel, comentó:

Ser responsable, comprometido, cariñoso, trabajador, emprendedor, comprensivo, buen amante y respetuoso; divertido, inteligente, versátil, alto, deportista, limpio y sincero.

Y Alicia, argumentó lo siguiente:

Que fuera comprensivo, que no me cargue la mano en la responsabilidad de la casa, que me diera mi espacio, que me respetara, que no fuera celoso, que ame a su familia, que permita el desarrollo individual, que sepa escuchar y sea protector [...]. Que sea educado, limpio, no mandón, no mentiroso, que no tenga vicios, que no sea “Don Juan”, que tenga un buen trabajo, también generoso y no abusivo.

Estas expresiones manifiestan un discurso cargado de un imaginario social compartido, que enfatizan la imagen de un hombre “cuasi-heroico”, el cual tiene que cumplir una serie de requisitos para poder considerarse la pareja perfecta. Por ejemplo; poseer características estereotípicas como el ser caballero, trabajador y protector, además, se espera que se encuentre dotado de nuevos elementos que lo hagan responsable de los quehaceres del hogar, que sea limpio, divertido y que sepa escuchar.

En el caso de los varones participantes, manifestaron lo que a continuación aparece: Jesús, opinó:

Las mujeres en una relación amorosa no tienen que regañar y no deben ser celosas. En cuanto al aspecto físico; deben estar guapas, ser inteligentes, sorprendentes, atrevidas y comprometidas.

Julio concuerda con Jesús:

Que sea sincera, amable, que haya comunicación y confianza, recíproca, atenta, empática, segura de sí misma, hermosa, inteligente, que escuche y cocine.

En los argumentos de Héctor, también se manifiestan coincidencias con los anteriores testimonios:

La mujer tiene que ser amable, respetuosa, empática, comprensiva, carismática, bella, recíproca, amorosa y con sentido del humor.

Los hombres, también esperan una imagen y figura falaz de las mujeres, juegan con el discurso tradicional entremezclado con tintes fugaces de lo que consideran moderno, por ejemplo; las labores mujeriles fusionadas con los aspectos emocionales dando como resultado la mujer ideal —obediencia, sumisión y silencio— como elementos clave para poder ser amada. Los testimonios recabados representan la visión que tienen las personas de lo que significa una relación de pareja, aluden a estereotipos románticos, inexistentes, falaces, inapropiados y fantasiosos, en donde se confluye lo tradicional con lo moderno, sin tener claridad de lo que significa la palabra amor, amar y amarse, tan sólo se ubica lo imperativo: “lo ideal es perfecto, existe y lo merezco”.

## Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación permiten comprender la complejidad de analizar las voces discursivas desde la percepción que tienen los estudiantes en torno a las relaciones de pareja y los vínculos amorosos que se entrelazan. En cada narrativa expresaron imaginarios, creencias, valores, interpretaciones, ideas, sentimientos y prohibiciones, desde este plano simbólico han construido una cosmovisión particular que ha conformado su identidad personal y social (Zazueta y Sandoval, 2013) como aquel esquema de percepción y acción sobre lo amoroso (Bourdieu y Wacquant, 2008), que guía su forma de recrear y reinventar su expresión sobre el amor romántico (Rodríguez, 2006).

De acuerdo a Singer (1999) la idealización sobre el amor se gesta históricamente, de tal manera que se construyen imágenes o ideas que forman parte de la subjetividad de las personas, es decir, son éstas quienes fabrican ideales imaginarios de la persona a la que aman. Estos imaginarios contienen a su vez significados, que revelan las estructuras simbólicas de una sociedad dada, y que al mismo tiempo se conjugan con los discursos, ideas, percepciones, etcétera. Lo importante es tener presente cómo se vive el sentimiento de manera particular y el significado que se le otorga al amor en cada época histórica (Rodríguez, 2006).

En las narrativas expresadas por el estudiantado, se observó la predominación de un discurso hegemónico referente al amor dibujado desde lo “romántico”, esto es, saberes compartidos y difundidos por la sociedad, en donde las mujeres y los hombres se muestran con características diferenciadas, complementarias y contrarias. Según Le Breton (2002) y Rodriguez (2006), mencionan que el amor y sus idealizaciones corresponden a la cultura afectiva, entre lo transmitido (instituciones religiosa o legal), lo aprendido (en la familia, los discursos producidos

históricamente) y lo recreado por los individuos (las prácticas cotidianas), como modelos de experiencia y acción que orientan la conducta de los individuos.

Ser hombre o ser mujer es resultado de un proceso psicológico, social y cultural a partir del cual se asigna un significado a lo masculino y a lo femenino. De esta manera, en cada cultura existe una noción particular de lo que significa ser varón o mujer (Rocha y Díaz, 2011). Es necesario insistir en que todo lo que se conoce de estos dos entes, no son atributos naturales sino se trata de la fabricación de construcciones culturales que enmarcan un solo camino a seguir por las personas, la ortodoxia sexual. El amor no es abstracto, es histórico, genéricamente diferenciado y tiene una función. Lo importante es dejar de pensar que las personas son seres incompletos o medias naranjas y que las relaciones de pareja son para la eternidad (Lagarde, 1992). Se requiere dejar de vivir en el mito y la fantasía para trascender las ideas dominantes de la sociedad que han esclavizado los cuerpos humanos azotándolos con deberes y prohibiciones como hechos naturales dejando de lado la génesis histórica, social y cultural.

## **Bibliografía**

- AGUILAR, M. Y. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México Contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2). Recuperado de: [http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP\\_18\\_2/207.pdf](http://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_18_2/207.pdf)
- ARTOUS, A. (1996). *Los Orígenes de la opresión de la mujer*. España: Fontamara.
- BADINTER, B. (1993). *XY: La identidad masculina*. España: Alianza.
- BOSCH, E. Y FERRER, V. A. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 105-122.

- \_\_\_\_\_, FERRER, V. A. Y NAVARRO, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- \_\_\_\_\_, Y WACQUANT, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BURIN, M. Y MELER, I. (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- CARO, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 83, 213-228.
- CATERBERG, M. Y KIPEN, A. (2006). *Maltrato, un permiso milenario: la violencia contra la mujer*. España: OXFAM.
- CÁZARES, G. A. Y PÉREZ, G. D. (2009). *Violencia intrafamiliar y estereotipos de género en mujeres y niñ@s de la colonia Valles del Ejido* (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Pedagógica Nacional Unidad, México.
- FLICK, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. México: Morata.
- GIMÉNEZ, G. (2002). Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu. *Colección pedagógica universitaria*, 11. Recuperado de: [https://www.uv.mx/cpue/colped/N\\_3738/B%20Gilberto%20Gimenez%20Introduccion%202.pdf](https://www.uv.mx/cpue/colped/N_3738/B%20Gilberto%20Gimenez%20Introduccion%202.pdf)
- \_\_\_\_\_, (2006). *La teoría y el análisis de la cultura. Cultura y representaciones sociales*. México: CONACULTA.
- GUARDO, L. (2012). *Percepción de las relaciones de género entre adolescentes: transmisión de estereotipos y mitos de amor*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad de Salamanca,

España.

HERNÁNDEZ, S. R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

HERRERA, A. (2010). *Expectativas en jóvenes sobre las relaciones de Amigovios, free y noviazgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

HIERRO, G. (1985). *La naturaleza femenina. Tercer Coloquio Nacional de Filosofía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

HOGG, M. (2010). *Psicología social*. España: Médica Panamericana.

IMJ (2012). Resultados Generales. *Encuesta Nacional de valores de la Juventud 2012*. Recuperado de: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)

LAGARDE, M. (1992). *Identidad y subjetividad femenina*. Nicaragua: Puntos de Encuentro.

LE BRETON, D. (2002). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MARTÍN, A. (2006). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. España: Universitat de València.

MARTÍN, M. (2012). *Cuando el amor se convierte en violencia: iniciación a una investigación socioeducativa* (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad de Valladolid, España.

MEJÍA, R. (2008). *Violencia de género en las relaciones de pareja en las (los) jóvenes estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Una Propuesta pedagógica: Taller: Noviazgo sin violencia. Novio...lencia*. (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Pedagógica Nacional, México.

MORALES, J. Y MOYA, M. (1996). *Tratado de Psicología Social. Procesos Básicos*. España: Síntesis.

ROCHA, S. T. Y DÍAZ, L. R. (2011). *Identidades de Género. Más allá de cuerpos y mitos*. México: Trillas.

RODRÍGUEZ, Z. (2006). *Paradojas del amor romántico: relaciones amorosas entre jóvenes*,

México: Instituto Mexicano de la Juventud.

ROMO, J. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. De sus experiencias y

proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38). Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/mie/v13n38/v13n38a6.pdf>

SAIZ, M. (2013). *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica*

al pensamiento amoroso hegemónico de occidente (Tesis de Maestría inédita). Universidad

Complutense de Madrid, España.

SÁNCHEZ, N. (2013). Amor, dones y deudas. El amor como práctica hegemónica para la

subordinación de las mujeres en las sociedades contemporáneas. *Educación y Humanismo*.

78-92.

SANDOVAL, G. S. Y ZAZUETA, L. E. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja. Un

estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora. *Culturales*.

1(2), 91-118.

SILVA, T. (2012). *Hacia la superación de las desigualdades de género entre las y los adolescentes: proceso de toma de conciencia*. (Tesis de Doctoral, Universidad de Valencia). Recuperada

de: [http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25766/Tesis\\_Telma\\_Low.pdf?sequence=1](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25766/Tesis_Telma_Low.pdf?sequence=1)

SINGER, I. (1999). *La naturaleza del amor: Cortesano y romántico*. México: Siglo XXI.

VÉLEZ, A. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *XVII Congreso de*

*Estudios*

*Vascos.*

Recuperado

de:

<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/02270248.pdf>

VILLANUEVA, G. E. (2014). *Procesos de separación de mujeres en contextos de violencia conyugal*

*en Michoacán: Trayectorias desde la agencia* (Tesis de Maestría inédita). El Colegio de

México, México.

---

<sup>1</sup> Universidad Pedagógica Nacional, México. Correo electrónico: jvillanueva@upn.mx

<sup>2</sup> Universidad Pedagógica Nacional, México. Correo electrónico: cивоннерамirez@hotmail.com

<sup>3</sup> SEP, Escuela Secundaria Estado de Guerrero, México. Correo electrónico: nayadesoledad@gmail.com

<sup>4</sup> De acuerdo a Urrea y Quintín (2000) en Zazueta y Sandoval, (2013) por *amor romántico* se entiende una construcción social de larga duración que instaura un patrón de dominación de lo masculino sobre lo femenino, en el amor romántico los afectos y lazos tienden a predominar sobre la cuestión sexual (Giddens, 1992 en Zazueta y Sandoval, 2013).